



DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha:20-09-24

UOC Convocante (*): IPS

Unidad o área requirente (*): Dirección de Hospitales Área Central-DHAC-GS-IPS

Funcionario o técnico responsable (*): Dr. Osmar Segundo Amarilla Jiménez/ Dra. Mirían Mercedes Carrillo Meaurio

Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de la DHAC y Jefe de Dpto. Apoyo Asistencial-DHAC

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La LPN N°160-2024_“*Adquisición de reactivos y dispositivos médicos con equipos en comodato para el laboratorio de Bioquímica Clínica de la C.P. Isla Poi y el laboratorio de Bacteriología de la C.P. Nanawa; dependientes de la Dirección de Hospitales del Área Central del IPS*”

El llamado es realizado a los efectos de brindar cobertura al servicio de diagnóstico laboratorial de las Clínicas Periféricas de:

1-Isla Poi-Nivel de complejidad II, que atiende a una población mayor a 10.000 asegurados, que según estadísticas el Laboratorio de análisis clínico agendan entre 60=70 pacientes /día;

2-Nanawa, Nivel de complejidad II, su ámbito de cobertura es amplio, considerando que presta servicios laboratoriales al Hospital Geriátrico (Hospital Especializado de alta Complejidad con 92 camas de los cuales 66 camas son de internación y 26 de UTI)

Las Especificaciones técnicas se realizaron teniendo en cuenta el Nivel de Complejidad de cada Clínica y el Perfil de los pacientes atendidos para quienes deben dar soporte de Diagnostico Laboratorial en el área de Bioquímica Clínica para el caso del Lote 1 -CP Isla Poi, y en la Especialidad de Bacteriología para el caso del Lote 2. para la C.P. Nanawa y H. Geriátrico

La modalidad, los requisitos y los ítems enumerados están basados en la experiencia de los laboratorios con los proveedores en otros llamados y con el propósito de simplificar la Gestión administrativa de los técnicos del servicio

Las Especificaciones técnicas enunciadas son amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales,y equipos generalmente utilizados en el cumplimiento de los bienes solicitados

Las normas de calidad establecidas para solicitar los analitos, insumos, equipo, materiales y sistemas informáticos y manufactura especificadas en los Documentos de la Licitación no son restrictivas, en general se solicitan el cumplimiento de normas de calidad internacional. No hacen referencia a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un oferente en particular,

Los ítems solicitados están enmarcados en el Cuadro Básicos de Suministros Médicos del IPS.



- *Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento pudiera limitar la participación de potenciales oferentes.*

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ES POR LOTE NO POR EQUIPOS

Aclaremos que el llamado es por lote no por equipos por lo siguiente:

➤ **INFRAESTRUCTURA Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:**

Los establecimientos de salud dependientes de la Dirección de Hospitales Área Central están condicionados por restricciones de espacio físico, razón por la cual los laboratorios deben operar en áreas unificadas donde se llevan a cabo múltiples metodologías analíticas. Esta situación difiere de la comparativa con el Hospital Central, que cuenta con una infraestructura y un organigrama considerablemente distintos, permitiendo una mayor segmentación de servicios y especialización de espacios.

➤ **CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS:**

Esta consolidación permite una administración más eficiente de los recursos, optimizando el uso de reactivos según la demanda fluctuante de cada análisis. Desglosar los ítems según las propuestas metodológicas incrementaría los costos y la complejidad operativa, debido a la necesidad de múltiples equipos, insumos y software, así como la duplicación del esfuerzo del personal técnico.

➤ **LIMITACIONES EN LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES:**

La realidad del mercado nacional indica que existen numerosas empresas con la capacidad de suministrar reactivos para diversas metodologías analíticas, muchas de las cuales ya han participado exitosamente en licitaciones similares bajo las mismas condiciones. Además, nuestra experiencia pasada ha demostrado que la consolidación en lotes más amplios no solo facilita la gestión administrativa, sino que también fomenta una competencia robusta entre los oferentes.

• **Conclusión**

En virtud de los argumentos expuestos, puede observarse que la estructura del Lote N° 1 y 2 ha sido diseñada para maximizar la eficiencia operativa y económica de nuestra institución, sin transgredir los principios de igualdad y competencia que rigen las contrataciones públicas.



Dra. Mercedes Carrillo, jefa
Dpto. Apoyo Asistencial DAC
Dirección de Hospitales Área Central



Dr. Osmar S. Amarilla J, director
Dirección de Hospitales Área Central
Gerencia de Salud